



MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

SECRETARÍA GENERAL
DE UNIVERSIDADES

A la atención de:

Manuel Ramírez Sánchez
Director General de Universidades
Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes
Gobierno de Canarias

Estimado Manuel:

Nos habéis hecho llegar a esta Secretaría General la solicitud de evaluación del **"PROGRAMA VIERA Y CLAVIJO"**, financiado por el Gobierno de Canarias, al objeto de que pueda ser considerado equiparable a los ya reconocidos en el Anexo IV de la Resolución de 4 de noviembre de 2020, de la Secretaría General de Universidades, por la que se fijaba el procedimiento para la expedición de las certificaciones I3 en relación de lo establecido en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Tras analizar su petición, le informamos que la equiparación del programa de investigación se ha considerado **POSITIVA** y este programa pasará a ser reconocido junto a los referenciados en la Resolución de 4 de noviembre de 2020, de la Secretaría General de Universidades.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por el Secretario General de Universidades
José Manuel Pingarrón

Pº DE LA CASTELLANA, 162
28071, MADRID
universidades@universidades.gob.es

CSV : GEN-4e8a-134a-3fa5-7f0c-cb42-2abb-34fb-b143

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE MANUEL PINGARRÓN CARRAZÓN | FECHA : 24/06/2021 17:34 | Sin acción específica

